

---

Escuela de Capacitación Judicial - Superior Tribunal de Justicia – Provincia del Chubut

**Cv Equipo Docente**  
**Curso intensivo en Discapacidad y Derechos**

**Dr. Juan Antonio Seda**

Abogado, Especialista en Derecho de Familia (UBA) y Magister en Política y Gestión de la Educación Superior (UBA, UNL). Es Doctor por la Universidad de Buenos Aires, título de la tesis “Discapacidad y Derechos: Evolución en la legislación y jurisprudencia de la República Argentina”.

En la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires es Profesor Adjunto Regular de la asignatura “Derecho de Familia y Sucesiones” y de la asignatura “Práctica Profesional”, es profesor a cargo del seminario “Discapacidad y Derechos” en el Ciclo Profesional Orientado de la carrera de Abogacía y es Profesor titular interino de la materia “Didáctica Especial del Derecho” en el Profesorado de Ciencias Jurídicas.

Actualmente dirige el proyecto de extensión UBANEX “Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio jurídico y difusión de derechos”, el de investigación UBACyT “La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: armonización de las normas argentinas, avances en la Jurisprudencia y debates pendientes” y el UBATIC “Diálogo con nuestros maestros; ciclo de entrevistas radiales con profesores de la Facultad de Derecho”.

Es Director del Centro para el Desarrollo Docente, coordinador del Programa “Universidad y Discapacidad” y es director del Programa de Actualización y Profundización en Discapacidad del Departamento de Posgrado, de la Facultad de Derecho (UBA).

También es Antropólogo (orientación sociocultural - Facultad de Filosofía y Letras – UBA) y entre 2008 y 2012 fue Presidente del Colegio de Graduados en Antropología de la República Argentina.

**Dra. Viviana Damiani.**

Abogada - Facultad de Derecho – UBA.

Docente de la materia Enfoque Antropológico de la Discapacidad.

Docente de Derecho de Familia y Sucesiones, Facultad de Derecho, UBA.

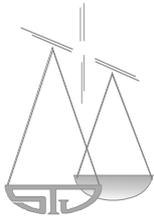
Adjunta interina de Formación Docente.

Docente invitada en cursos de posgrado.

Integrante del Proyecto UBACyT “La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: armonización de las normas argentinas, avances en la jurisprudencia y debates pendientes”.

Docente de Didáctica Especial del Derecho – Profesorado en Ciencias Jurídicas. Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, hasta 2017.

Docente de Práctica Profesional en el Práctico especializado en Discapacidad – Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires - Hasta diciembre de 2018.



---

Escuela de Capacitación Judicial - Superior Tribunal de Justicia – Provincia del Chubut

Profesora adjunta de Derecho de Familia, Facultad de Derecho, Universidad de Palermo, desde agosto 2016 hasta abril 2018.

**Lic. Alejandra Muga.**

Lic. Ciencias de la Educación – UBA.

Diplomada en Gestión Educativa.

Coordinadora Académica en el Posgrado de Actualización sobre Discapacidad de Derechos en el seminario de Educación y Discapacidad.

Profesora en el curso del CPO de la carrera de Derecho “Discapacidad y Derechos” en la Facultad de Derecho de la UBA.

Subdirectora de la Carrera Especialización en Docencia Universitaria. Facultad de Ciencias Económicas (UBA).

Profesora del seminario de la Especialización en Docencia Universitaria “El currículum en la Educación Superior: Teorías, modelos y alternativas” dependiente del Programa de Formación Docente Continua (PFDC) de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA para la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER).

Asesora Pedagógica como Profesora Adjunta Interina en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires en la Subsecretaría de Planificación Educativa y en el Área de Formación Docente de dicha facultad.

**Dra. Andrea Passodomo.**

Abogada – Facultad de Derecho – UBA.

Maestrando en Bioética Médica. Universidad Católica Argentina.

Especialista en cobertura de salud y discapacidad, y previsión social.

Integrante de la Comisión de Discapacidad de la Asociación de Abogados de Buenos Aires.

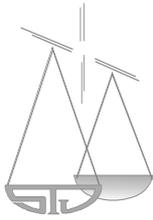
Docente en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Departamento de Posgrado y C.P.O. de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y en el práctico profesional específico en discapacidad y derechos de la Facultad de Derecho.

Abogada titular de estudio propio especializado en cobertura de salud y discapacidad y seguridad social.

Abogada integrante del Departamento Legal de FUNDEPOC, ASPPE; FUNDACION MAS VIDA, AAPIDP- Asociación de Ayuda al Paciente con Inmunodeficiencia Primaria, AEH- Asociación Argentina de Angio edema Hereditario.; HIPUA- Asociación de Hipertensión Pulmonar.

Abogada voluntaria de APEF y de Asociación de Distrofia Muscular Argentina.

Autora de artículos para EMA y APEF y Revista Online Derecho y Discapacidad.



---

Escuela de Capacitación Judicial - Superior Tribunal de Justicia – Provincia del Chubut

**Dra. María Marta Nieto.**

Abogada – Facultad de Derecho – UCALP.

Jueza de Familia – Juzgado de Familia N° 1 de Comodoro Rivadavia, Poder Judicial de la Provincia del Chubut.

Docente de la Cátedra de derecho procesal Civil y Comercial de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UNPSJB.

Abogado Especialista en Derecho Procesal Profundizado.

Consejera Escuela de Capacitación Judicial del STJ de Chubut.

Miembro de la Comisión redactora de la Reforma Procesal No Penal de Chubut.

Posgrados en Derecho de Familia y Disertante en diversas actividades académicas, provinciales, nacionales e internacionales.

Autora de diversas publicaciones en materia de derecho procesal y derecho de familia.

**Dr. Patricio Cosentino.**

Abogado – Facultad de Derecho – UBA.

Auxiliar Letrado en el Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Trelew, Poder Judicial de la Provincia del Chubut.

Abogado especialista en Derecho de Daños (UBA) y Derecho del Consumidor.

Posgrados en Discapacidad y Derechos, Derecho de Daños y Derecho Laboral.

Docente invitado en el posgrado en Discapacidad y Derechos de la UBA y docente invitado en la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco a fin de dictar clases sobre discapacidad.

Colaborador en la redacción del proyecto de reforma del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Chubut.

Autor de diversas publicaciones en materia de derecho del consumidor, laboral y discapacidad.